



COMUNICADO DE PRENSA | Contacto: Pedro Julio Serrano | 787.602.5954

Condenan homofobia de maestra en Manatí

1 de diciembre de 2010 - El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano condenó las acciones homofóbicas de una maestra en Manatí quien humilló a un estudiante de séptimo grado. Según informes de prensa, la jueza Aida Meléndez de Arecibo, ayer encontró causa para el arresto de la maestra Noemí Maysonet por maltrato institucional al colocar en los glúteos del estudiante un papel que sus compañeros de estudios le habían puesto que leía "soy pato ¿y qué?".

"No sé qué es más indignante: la homofobia descarada y temeraria de la maestra o la homofobia institucionalizada que permite estos actos indignantes y degradantes. Para echarle sal a la herida, colegas maestros acompañaron a Maysonet al tribunal, en lo que se puede interpretar como un apoyo implícito a estas acciones discriminatorias y anti éticas. Esto es inaceptable. Acciones como ésta ponen en peligro la seguridad, la salud y el bienestar de este niño y de todo aquel que es hostigado y acosado por una orientación sexual o una identidad de género real o percibida. Acciones como ésta han llevado al suicidio a niños y jóvenes por ser quienes son y han motivado a otros estudiantes a acosar y humillar a compañeros de estudios. Todo esto no tan sólo es inmoral, es ilegal, es inhumano, es cruel", aseveró Serrano.

El portavoz de Puerto Rico Para Tod@s le hizo un llamado al secretario del Departamento de Educación (DE), Jesús Rivera Sánchez, para que no tan sólo denuncie este acto homofóbico, cruel y anti ético, sino a que implemente políticas en las escuelas para que un acto tan despreciable como éste no vuelva a ocurrir. Además, reiteró el llamado que le hiciera la organización para que incluya dentro del currículo escolar la educación de la perspectiva de género con el fin de lograr mayor igualdad y promover, desde la niñez, una sociedad inclusiva. En 2008 el ex secretario del DE, Rafael Aragunde, implantó la Carta Circular 3-2008-2009, para incluir en el currículo escolar a todos los niveles, la enseñanza de la perspectiva de género.

"Es responsabilidad de Rivera Sánchez incluir y promover, dentro del sistema de instrucción pública del país, un currículo académico que lleve al estudiante a su pleno desarrollo de forma integral y eso es lo que logramos cuando le enseñamos a nuestras

futuras generaciones el valor de todos y todas, más allá del género o la identidad sexual. Es fundamental que demos paso a una cultura de paz y dejemos a un lado la violencia que representa, desde su raíz, una lucha donde la desigualdad entre los géneros y la inequidad por razón de identidad sexual son algunos de los detonantes”, concluyó Serrano.

La organización Puerto Rico Para Tod@s lucha por los derechos y la inclusión de las comunidades lesbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en nuestras Islas, así como aboga por la justicia social para todos los seres humanos. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.ppraratodos.org. Síguenos en Twitter: [@prparatodos](https://twitter.com/prparatodos).